



# Sección Judicial

## Remates

### ALDO TRUSSO

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial de La Matanza, a cargo del Dr. Roberto Luis Valentini Secretaría Única a cargo del Dr. Facundo Hernán Azcurrain, sito en la calle Entre Ríos N° 2929 1° piso de San Justo, autos: “Moreno Jorge Alberto c/ Novello Pedro Andrés s/ Oficio Ley N° 22.172” Expte. Ofi/571, librado en autos “Moreno Jorge Alberto c/ Novello Pedro Andrés s/ Ejecución” (Expte. N° B68923) en trámite por ante el Juzg. Pra. Inst. en lo Civil y Comercial N° 8 Sec, Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, hace saber por 3 días el martillero público Aldo Trusso CUIT 20-5600455-7, EL 20 DE AGOSTO DE 2010 A LAS 9 HS en Dr. Eizaguirre N° 1943 de San Justo (Col. Martillero), subastará al contado y mejor postor con la base de \$ 17.715,33, el inmueble sito en Olegario Andrade y Luro de Laferrere, Pdo. de La Matanza, Prov. Buenos Aires, su lote de terreno mide 10m. fte. x 30m. fdo. Sup. 300 m2, linda al fte. N.O. con calle, al S.E. con pte. Lote 4, al N.E. con lote 28, cttfe. lote 3 y pte. lote 28 Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. F, Manz. 95, Parc. 27, Dominio F° 8576 de 1976 Plano 70-32-82. Titular dominio Novello Pedro Andrés D.I. 4.865.731. Ocupado Adeuda: Arba \$ 542,30. Munip. \$ 925,45 al 6/6/08, Visitas: 19/8/10 de 9 a 10 hs, bajo responsabilidad de la demandada. En caso de fracaso de la subasta por falta de postores, nueva subasta el día 24/08/10 a las 9 hs con la base reducida en un 25%, y fracasada ésta se realizará otra subasta sin base el 25 de agosto de 2010 a las 9 hs. Señá: 10 %. Comisión: 3% c/p Sellados 1%, en efectivo. La venta se ordena libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones devengadas hasta la fecha en que tome posesión el adquirente, con posterioridad a la toma de posesión del bien no podrá cederse las acciones y derechos emergentes del boleto de compraventa judicial (Art. 34, 36 del CPC). El comprador constituirá domicilio legal en el radio del Juzgado. San Justo, 24 de junio de 2010. Patricia R. Piatta, Auxiliar Letrada.

L.M. 97.207 / ago. 5 v. ago. 9

### JUAN CARLOS CARDIELLO

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, hace saber que el Martillero Juan Carlos Cardiello, Mat. 9643, F° 163, T° III del Colegio de Martilleros de Azul, rematará en pública subasta EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2010 A LAS 11 HS, en calle Güemes número 640 de Bolívar, el inmueble cuya nomenclatura catastral es: Circ. I; Secc. A, Manzana 49, Parcela 15, Sup. 3000 mts2, Partida N° 23.888. Matrícula 10.863 de Bolívar (11). Base \$ 22.995. Señá 10 % a cuenta precio, más 0,5 % sellado de Boleto y saldo al aprobarse la subasta. Comisión 3% a cada parte. El inmueble a subastar se encuentra ocupado por Jorge Alejandro Morales y familia. Adeuda Tasas Municipales \$ 3.117,13 al día 11/6/2010 y no adeuda Impuestos inmobiliarios al día 11/6/2010. Quien resulta comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado. El inmueble podrá revisarse tres días anteriores a la subasta de 15 a 17 hs. Venta ordenada en autos

“Santana de Morales Lady Rosita s/ Sucesión” (Expte. N° 293/09). Bolívar, 14 de julio de 2010. Natacha M. Albanesse, Secretaria.

L.P. 23.638 / ago. 4 v. ago. 6

### ALBERTO HORACIO PINTO

POR 5 DÍAS – Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840 4° piso. Capital, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, de la Provincia de Buenos Aires, cinco en La Nación y cinco días en el diario local de la ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires “La Vos del Pueblo” en los autos: “Freire Humberto s/ Quiebra s/ Concurso Especial Hipotecario por Banco de la ciudad de Buenos Aires” Expte. N° 91.383, que el martillero Alberto Horacio Pinto, rematará EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2010 A LAS 11:00 HS, (en punto), en el Salón de Ventas sito en la calle Juan Jaures N° 545 Capital, el 100% de los inmuebles correspondientes a los locales señalados como unidades funcionales número 2 a 9 y 14 Matrícula 23.642, ubicado con frente a la calle Colón entre las de 9 de Julio e Hipólito Yrigoyen de la ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires. Catastro: Circ. I, Secc. A; Manz. 58; Parcela 12; unidades funcionales 2 a 9 y 14, cuyas superficie “ad-corporis” de cada una de ellas figura en los certificados de dominio y gravámenes adjunto en autos. Se trata de locales que conforman, parte de la galería comercial que se subasta. Las unidades se enajenarán en el estado que se encuentran señalándose que habiéndose las exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Se deja constancia que de acuerdo al punto 5) del auto de venta del 15 de noviembre de 2007, que las deudas por expensas, tasas, impuestos y contribuciones serán afrontadas por los adquirentes, solamente con posterioridad a la toma de posesión. Base de venta en Block \$ 465.000. Al contado y mejor postor. Señá: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley – Acordadas SCJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se deja constancia que está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, haciéndose saber que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la ciudad de Buenos Aires dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC. Exhibición: viernes 20 y sábado 21 de agosto de 2010 de 11:00 a 14:00 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Buenos Aires, 12 de julio de 2010. Juan Pablo Sala, Secretario.

C.C. 9.349 / ago. 4 v. ago. 10

### JUAN ALBERTO SEGRETO

POR 5 DÍAS – El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 del Depto. Judicial de L. de Zamora, a cargo del Dr. Pablo S. Moreda, sito en Larroque y Juan D. Perón, piso 2, de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, hace saber que el Martillero Juan Alberto Segreto, col. 2518, de L. de Zamora, subastará EL 27 DE AGOSTO DE 2010 A LAS 12 HS, en el Colegio de Martillero y Corredor Público de L. de Zamora, sito en Portela 625 de L. de Zamora en autos “Daniel Baldini Automotores S.A. s/ Quiebra s/ Realización

de Bienes” Expte. N° 53847, un inmueble de exposición (local) edificado s/lote de 10,98 mts. x 26,10 mts, ubicado en la Av. Eva Perón 3610, esquina con Chascomús, Mte. Chingolo, Partido de Lanús, matrícula 025-27635, Catastro II, D, 84, 21, partida inmob. 066617-9, Atento a mandamiento efectuado el inmueble se encuentra desocupado; Visita el 20 de agosto de 2010 de 10 a 12 hs, en el lugar. Base \$ 326.000 al contado y al mejor postor, seña 10%, 1% sellado de boleto, comisión 4% a cargo del comprador, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado. Bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme al Art. 133 del CPC. Como condición de venta la transferencia del dominio se llevará a cabo por escritura de protocolización de las actuaciones que será extendida por el escribano que designe el adquirente. L. de Zamora, 16 de julio de 2010. Mónica E. González, Abogada Secretaria.

C.C. 9.351 / ago. 4 v. ago. 10

### RICARDO JOAQUÍN SEOANE

POR 3 DÍAS – Juzgado C. y C. de 1° Inst. N° 1, La Plata, comunica que martillero Ricardo Joaquín Seoane, Col. 4124 calle 12 N° 838, La Plata, en autos “Kenner Patricia c/ Espinoza José María y otros s/ Daños y Perjuicios”, rematará en forma progresiva el 19 DE AGOSTO DE 2010, 11:15 HS., en Sala de audiencias lindera al Juzgado 23 (Tribunales) Av. 13 e/ 47 y 48, La Plata: a) El 25% de un lote de terreno con todo lo en él plantado, edificado y adherido al suelo sito calle 28 N° 164 e/ 530 y 531, según título como lote 2 de la Manz. “D”, Sup. total 300 m2, Nom. Cat. Circ. II, Secc. H, Qta. 137; Manz. 137-c, Parc. 2, Matrícula 185158. Base \$ 9.073. Ocupado por Aída Duarte en carácter de cuidadora y por Rosa Locastro en carácter de dueña. b) El 50% un lote de terreno con todo lo en él plantado, edificado y adherido al suelo sito en calle 531 N° 3337 e/ 28 y 29, designado en plano antec. como lote 10 de la manz. “D”, Mide 10 mts, de fte. por 45 ms. de fdo. Sup. total 450 m2. Nom. Cat. Circ. II, Secc. H, Qta. 137; Manz. 137-c, Parc. 10, Matrícula 12429, La Plata (055). Base \$ 29.955. Ocupado por Alberto Carmelo Laferrera y flia. en carácter de propietario. Señá 10%. Comisión 3% c/p. más el 10% de aportes previsionales. Rep. Fiscal 1%. Todo efectivo acto de remate cargo comprador que constituirá domicilio dentro del radio asiento Juzgado. De comprar en comisión, el comprador deberá indicar en el mismo acto de remate el nombre del comitente por escrito y firmado por ambos. Se admitirán ofertas bajo sobre, recepcionadas en el Juzgado con dos días hábiles a la fecha de subasta. Visitar: 18/08/2010 de 10:00 a 11:00 y de 11:15 a 12:15 hs, respectivamente. La Plata, 16 de julio de 2010. María Gisela Fores, Auxiliar Letrada.

C.C. 9.372 / ago. 4 v. ago. 6

### JORGE HUGO GALVÁN

POR 3 DÍAS - El Juzg. Civ. y Com. N° 3, Sec. Única del Dpto. Judicial de Junín, (B.A.) hace saber que el Mart. Jorge Hugo Galván, CUIT 20-04978416-4 rematará, al contado y mejor postor el JUEVES 26 DE AGOSTO DE 2010 HORA 11:00 en Belgrano 74 de Junín (B.A.), dos lotes de terrenos, que miden 25 mts. de fte. por 25 mts. de fdo. cada lote, formando un solo cuerpo de 50 ms. de fte.,

por 50 mts. de fdo., situados en Estación Bayauca, Pdo. de Lincoln (B.A.) Nom. Cat. Circ. III, Sec. A, Mza. 47; parcela 7; Matrículas 16367 y 16368: pda. Inmob. N° 060003873. Adeuda: Inmob. \$ 455,20 al 21/10/09, Tasa Municip. Sin deuda por no tener servicios. Las deudas hasta la toma de posesión, se liquidarán sobre el producido de la venta, si existe remanente luego de satisfechas las costas de la ejecución y el acreedor hipotecario, y en caso de insuficiencia de los fondos, serán a cargo del adquirente, y también las posteriores a la toma de posesión. Salen a la Venta Ocupado por Oscar Enrique Martínez en calidad de propietario: Condiciones de Venta: Base en Block: \$ 43.000. Seña 10%. Comisión 2% cada parte. Sellado: 1% cargo comprador. Escrituración a cargo del adquirente. Título en autos. Visita al inmueble: día 24 de agosto de 2010 de 11 a 12 horas, pudiendo convenir previamente con el Mart. al Tel. (02362) 15-644272. Los asistentes al acto de remate serán identificados al ingresar, debiendo concurrir munidos de doc. de identidad, caso contrario el Martillero está facultado para admitir o no a la persona al acto, debiendo estos limitarse a efectuar ofertas, quedando el Mart. facultado a desalojar de la sala a quien ocasionare disturbios. El acto será filmado. Habrá servicios de seguridad. Compra en comisión: En caso de compra en comisión, el comprador deberá indicar en el momento mismo de la firma del boleto en el acto de subasta, el nombre y dirección de su comitente, en su defecto se lo tendrá por adjudicatario definitivo. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 585 del CPC, pudiendo en tal caso pedir la indisponibilidad de fondos. Se hace saber que deberá tributarse imp. A la transferencia de inmuebles (1,5 %) que se detraerá del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio asiento del Juzgado. Resol. A.F.I.P. 745/99. Demandados: DNI 10.325.575. Acto: CUIT 33-9924210-9 Venta decretada en auto "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/ Martínez Oscar E. s/ Ejecución Hipotecaria. Expte. N° 40379. Junín (B), 16 de julio de 2010. Laura S. Morando, Secretaria.

Jn. 69.924 / ago. 6 v. ago. 10

### GUSTAVO L. GNEMMI

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 12, Sec. Unica, del Depto. Judicial San Isidro, Prov. de Bs. As., sito en Ituzaingó 340, piso 2°, San Isidro, hace saber que por 3 días en autos "Mugnaini Claudio Alejandro c/ Scarpato Sergio Miguel s/ Ejecutivo" Expte. N° 60643 (Reservado), que el martillero Gustavo L. Gnemmi rematará EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2010 A LAS 11:00 HS, en el Colegio de Martilleros de San Isidro, sito en Alte. Brown 160 San Isidro, el 50% de 7 fracciones de campo agrícola - ganadero, identificado con el nombre de "Don Cayetano" ubicado sobre el camino vecinal a unos 2 kms, de la Escuela Agrotécnica "La Carola" del Depto. Nogoyá, Prov. de Entre Ríos, Base \$ 1.250.000, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Seña 20%. Sellado de ley. Comisión 3% c/parte más el 10% de los honorarios en concepto de aporte previsional a cargo del comprador. Las 7 fracciones se encuentran involucradas en un solo título de propiedad, inscripto el 16/9/1988 (fs. 136/141), a saber: 1ra. Fracción: Plano 3268-35 hs. 64 as. 92 cas. Mat. 102.264, 2da. Plano 3255. 31 has. 45 as. 85 cas. Mat. 107.857. 3ra. Plano 3929 58 has. 83 as. 45 cas. Mat. 110.104. 4ta. Plano 13686 31 has. 42 as. 85 cas. Mat. 100.105. 5ta: Plano 2211, 62 has. 85 as. 71 cas. Mat. 100.106. 6ta: Plano 13687. 27 has. 20 as. 20 cas. Mat. 100.107. 7ma. Plano 3254 31 has. 42 as. 85 cas. Mat. 107.858. Deudas: Inmobiliarias: según informes de fs. 330 a 343, al 18/11/2009, no posee deudas. Municipal: según informes de fs. 348 a 355 no poseen deudas. Ocupado por encargado Sr. Luis Albornoz, según su hija Sta. Albornoz, quien informa que toda la propiedad esta actualmente arrendada al Sr. Sergio Ellemberger. El Sr. Albornoz ratifica los dichos de su hija y agrega que también existe un sistema de riego artificial con bomba eléctrica trifásica. En el inmueble se puede apreciar corrales, 1 manga, galpones,

1 casa de campo, 1 estanque, todo esto en buen estado y en condiciones de uso. En autos se presentó la Dra. Ávila, como apoderada del Sr. Salvador Miguel Scarpato (fs. 240) y adjunta un contrato de arrendamiento de las fracciones a subastar a favor del Sr. Sergio Omar Ellemberger con vigencia hasta el 19/05/2013, manifestando que el Sr. Luis Eliseo Albornoz es el puestero de las mismas y las ocupa con su familia. Sobre las fracciones a subastar existen las siguientes anotaciones: 1) Usufructo a favor de Salvador Miguel Scarpato y María Rosa Azanza. 2) Hipoteca a favor de Shell C.A.P.S.A. por U\$S 350.000 de fecha 23/8/96. 3) Hipoteca a favor de Shell C.A.P.S.A. por U\$S 220.000 de fecha 29/10/96. 4) Embargo preventivo en autos Gardella Nelson C. Scarpato, Sergio Miguel s/ Laboral del Juzg. de 1° Inst. de Nogoyá. 5) Anotación de litis en autos "Scarpato Salvador Miguel s/ Medida cautelar del Juzg. Civ. y Com. 2 de Nogoyá. En el supuesto de compra en comisión el comprador deberá indicar el nombre de su comitente, en el momento mismo de la realización del remate, debiendo ser ratificado en escrito firmado por ambos dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de tenérselo por adjudicatario definitivo (Art. 581, 582 del Cód. Proc. Ley N° 11.909). El adquirente en subasta deberá pagar además del precio, las deudas por expensas comunes, en la medida que el precio de la cosa no alcance para ello, Impuestos, tasa, contribuciones a cargo del comprador, a partir de la posesión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobado el remate sin necesidad de notificación o intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 585 del CPCC. Podrán efectuarse ofertas en sobre cerrado, debiendo constar en ellas; el nombre, domicilio real y constituido, profesión, edad, estado civil y patrimonial del oferente. Deben además expresar el precio ofrecido y si se trata de sociedades, debe acompañarse copia auténtica de su contrato que acredite la personería del firmante. Estas ofertas deben ser presentadas directamente al Juzgado hasta 2 días antes de la fecha del remate, debiendo los interesados concurrir personalmente o mediante representante al acto de la subasta a efectos de ratificar su oferta y efectuar el depósito de seña en caso de resultar favorecido. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del mismo (Art. 41 CPCC). Visitar días 11, 12, 13, 17 y 18 de agosto de 2010 de 14 a 17 horas. Para más informes llamar al martillero Tel. 03488-420803. San Isidro, 15 de julio de 2010. Ernesto Marcelo Bouilly, Secretario.

L.P. 23.710 / ago. 6 v. ago. 10

### CASA CENTRAL

C.C.

POR 5 DÍAS - La Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 9, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza a cargo del Dr. Sergio F. Carrera Fernández, cita y emplaza a MATÍAS EZEQUIEL VARGAS para que dentro del término indicado comparezca a la sede de esta Fiscalía sito en la Avda. Presidente Perón 3264 de la Localidad de San Justo, a fin de notificarse lo dispuesto en la Investigación Penal Preparatoria N° 05-00-016295-10, en trámite ante esta UFIJ N° 9 Deptal. a cargo del Fiscal antes mencionado, seguida a Matías Ezequiel Vargas por el delito de Robo, siendo su denunciante Beatriz Mabel González de la resolución que a continuación se transcribe: San Justo, 07 de julio del año 2010. Atento el estado de autos, cítese y emplácese a Matías Ezequiel Vargas, para que en el término de cinco días comparezca a esta Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 9 Deptal. a estar a derecho, bajo apercibimiento de solicitar su rebeldía. A tal efecto, líbrense los edictos de rigor, conforme lo dispuesto por el Art. 129 del ritual. Dra. Fernanda Martínez Wakun, Auxiliar Letrada.

C.C. 9.387 / ago. 5 v. ago. 11

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez Titular a cargo del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Morón, a

cargo del Dr. Ricardo Fraga, Secretaría Única, sito en el edificio de Tribunales de Morón, calles Brown y Colón, segundo piso, sector F de la ciudad y partido de Morón, dispuso notificar por el término de cinco días al Sr. AGÜERO PABLO JOSÉ de la siguiente resolución cuya copia se adjunta: Morón, 8 de abril de 2010. Autos y Vistos y Considerando.... Resuelvo.... XIV. Hacer lugar al pedido de sobreseimiento incoado por la Sra. Agente Fiscal en relación a los imputados Daiana Florencia Polo, Juan Sebastián Bisso, Pablo José Agüero, Yoana Elizabeth Vázquez, Jonathan Andrés Canteros, María Angélica Maldonado, en orden a la comisión de los delitos de Tenencia Ilegítima de Estupefacientes con fines de comercialización en concurso real con tenencias de armas de fuego de uso civil sin la debida autorización legal (Art. 5to., inc. "C" de la Ley 23.737 y modificatorias; Arts. 55, y de la imputada Graciela Noemí Pietro, por el delito de tenencia ilegítima de estupefacientes con fines de comercialización (Art. 5to. inciso "C" de la Ley 23.737 y modificatorias) de conformidad con lo establecido por el Art. 323 inc. 4to. del Código Procesal Penal, con expresa remisión, en lo que a fundamentación se refiere, a los conceptos vertidos en los considerandos. XV. Notifíquese... "Se libra la presente en legajo N° 9398, formado la investigación penal preparatoria seguida a Peña Isabel y Otros en orden a la comisión del delito de infracción a la Ley 23.3737 y otros. Morón, Secretaría, 20 de julio de 2010. Barcos, La Secretaria.

C.C. 9.335 / ago. 3 v. ago. 9

POR 5 DÍAS - La Titular del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Mercedes (b), Dra. María Teresa Bomaggio, cita y emplaza a MARCOS DANIEL LIBERATORY, argentino, titular de DNI 31.439.349, soltero, empleado, nacido el 23 de octubre de 1971 en la ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires, hijo de Daniel Feliz y de Alicia Magdalena Arredondo, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho respecto de la causa N° 351/10-878 que se le sigue por el delito de Robo Simple en Grado de tentativa, conforme surge de la resolución que a continuación se transcribe: Mercedes, 7 de julio de 2010. Atento a lo informado por la Policía a fs. 37, cítese por cinco días al encausado Marcos Daniel Liberatory, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Art. 129 del CPP). A tal fin líbrense oficio de estilo. Notifíquese. Fdo. María Teresa Bomaggio, Juez en lo Correccional. Ante mí: Martín P. Chiappussi, Auxiliar Letrado.

C.C. 9.353 / ago. 4 v. ago. 10

POR 5 DÍAS - En causa N° 238/00 (Sorteo N° 238/08) seguida a "Arias Martín, Díaz Leonel Alejandro s/ Robo Calificado por el Uso de Arma", en trámite por ante el Tribunal en lo Criminal N° 4 del Departamento Judicial Mercedes a cargo de los Sres. Fabián F. Brahim, Miriam M. Rodríguez y Patricia G. Mallo, se dispuso notificar a MARTÍN ARIAS, del auto que seguidamente se transcribe: "Mercedes, 25 de marzo de 2010. Autos y Vistos: y Considerando: Por todo lo expuesto, el Tribunal Resuelve: Conceder el recurso de Casación interpuesto por el señor Fiscal de Juicio, Dr. Horacio Alejo Chiminelli, contra la sentencia condenatoria recaída en la causa N° 238/00 (Sorteo N° 238/09) del registro de este Tribunal, y Remitir las piezas pertinentes al Excmo. Tribunal de Casación Penal Bonaerense para su conocimiento y efectos (421, 433, 451, 454 inc. 1ero. y 456 del CPP). Regístrese, notifíquese, déjese copia del presente en el principal, y elévese al Superior, mediante nota de estilo. Fdo. Dra. Fabián F. Brahim, Miriam M. Rodríguez y Patricia G. Mallo, Jueces", y "Mercedes, 25 de marzo de 2010. Autos y Vistos: y Considerando: Por todo lo expuesto, el Tribunal Resuelve: Conceder el Recurso de casación interpuesto por la señora Defensora Particular, Dra. Sandra Elizabeth Balzano, contra la sentencia condenatoria recaída en la causa N° 238/00 (Sorteo N° 238/09) del registro de este Tribunal, y Remitir las piezas pertinentes al Excmo. Tribunal de

Casación Penal Bonaerense para su conocimiento y efectos (421, 433, 451, 454 inc. 1ero. y 456 del CPP). Regístrese, notifíquese, déjese copia del presente en el principal, y elévese al Superior, mediante nota de estilo. Fdo. Dres. Fabián F. Brahim, Miriam M. Rodríguez y Patricia G. Mallo, Jueces”: Daniel Reinaudo, Auxiliar Letrado.

C.C. 9.354 / ago. 4 v. ago. 10

POR 5 DÍAS – La Titular del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Mercedes (B), Dra. María Teresa Bomaggio, cita y emplaza a NÚÑEZ MARÍA DE LOS ÁNGELES, argentina, DNI. 18.764.867, instruida, soltera, desocupada, nacida el día 25 de noviembre de 1971 en la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, hija de Carlos Fortunato Núñez y de Nilda Beatriz Flores; y a CORONEL DELIA LAURA, argentina, DNI. 21.044.472, instruida, divorciada, desocupada, nacida el 26 de julio de 1966 en la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, hija de Ramón Oscar Coronel; para que dentro del término de cinco días comparezcan a estar a derecho respecto de la causa N° 783/09-672 que se le sigue por el delito de Hurtos Simples Reiterados en Concurso Real conforme surge de la Resolución que a continuación se transcribe: “Mercedes, 5 de julio de 2010. Atento lo informado por la Comisaría de Subcomisaría N° 19 de Santa Fe a fs. 357, 359, 361, 378 y 381, cítese por cinco días a las encausadas Núñez María de los Ángeles y Coronel Delia Laura para que comparezcan a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes (Art. 129 del C.P.P.). Notifíquese. Fdo.: María Teresa Bomaggio, Juez en lo Correccional. Federico Omar Villa, Secretario.

C.C. 9.352 / ago. 4 v. ago. 10

POR 10 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, en autos “Lastra, Víctor Solano c/ Madrid, José s/ Prescripción Adquisitiva Usucapición” (Expte. 42.956), cita por el término de diez días a JOSÉ MADRID, sus eventuales herederos en caso de haber fallecido el mismo, y a quien se crea con derecho al dominio del inmueble cuya nomenclatura es: Circunscripción VI, sección E, Quinta 45, Parcela 9, Partido Tandil (103) ubicado en calle Pellegrini 776 de María Ignacia (Vela), para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (art. 341 C.P.C.C.). Tandil, 20 de mayo de 2010. Sandra Pérez Rolíe, Secretaria.

C.C. 9.188 / jul. 29 v. ago. 11

**1. LA PLATA**

**L.P.**

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ENRIQUE VIDARTE. La Plata, 25 de junio de 2010. Enrique A. Gorostegui, Juez. Marcela R. Sonaglia, Secretaria.

L.P. 23.714 / ago. 5 v. ago. 9

**2. CAPITAL FEDERAL**

**C.F.**

POR 5 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia N° 13, en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro, sito en Ituzaingó 340, 3er. piso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Luis María Codegla, Secretaría Única, desempeñada por el suscripto, hace saber que con fecha 9 de junio de 2010, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de PATRICIA INÉS LUCIONE DNI. 14.455.732, con domicilio en la calle Cabildo 480 UF. 300 Barrio Privado El Talar de Pacheco, partido de Tigre, Prov. de Bs. As. Se ha designado síndico al contador Walter José Miracola, con domi-

cilio legal en la calle Av. Centenario 725 piso 1 “B” San Isidro, teléfono 156742-2902 4743-9007/0849, debiendo presentarse los pedidos de verificación de créditos en aquél de lunes a viernes de 16 a 19, hasta el día 20 de agosto de 2010. Los informes individual y general serán presentados los días 1° de octubre y 15 de noviembre respectivamente y la audiencia informativa para el día 18 de mayo de 2011, a las 10.30 hs. San Isidro, 7 de julio de 2010. Patricio Chevallier Boutell, Secretario.

C.F. 31.178 / ago. 6 v. ago. 12

**7. BAHÍA BLANCA**

**B.B.**

POR 2 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Bahía Blanca, hace saber que en los autos caratulados: “SENSINI, IDOLO DOMINGO s/ Quiebra” Expte. N° 88.600, se ha presentado el informe final, y proyecto de distribución de fondos, habiéndose practicado la regulación de honorarios de Primera Instancia. Bahía Blanca, 6 de julio de 2010. María Damiana Frías, Secretaria.

B.B. 57.550 / ago. 5 v. ago. 6

POR 2 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Patagones, cita y emplaza por diez (10) días a los demandados Sres. MARTINIANO SATURNINO COSTAS BELLINI, LUCÍA ANGÉLICA COSTAS BELLINI, EULALIA IDA COSTAS BELLINI, MARÍA CELINA COSTAS BELLINI, FRANCISCO COSTAS BELLINI y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble cuya Nomenclatura Catastral de origen es: Circunscripción I, Sección E, Quinta 126, Manzana 126 “S”, Parcela 8, Partida 13.253, en los autos caratulados “Tintori María de los Ángeles y Rivera Tintori Guillermo y Rivera Tintori Gustavo c/ Costas Bellini Martiniano Saturnino y Otros y/o sus herederos s/ Posesión Veinteañal” Expte. 2844/09, para que comparezcan y contesten la demanda, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes. Alba Beatriz Charro, Abogada.

B.B. 57.569 / ago. 5 v. ago. 6

POR 1 DÍA – El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, del Depto. Judicial Bahía Blanca, cita y emplaza por cinco días a GERARDI PABLO SEBASTIÁN, para que comparezca a hacer valer los derechos que le corresponda en los autos caratulados “Nueva Card S.A. c/ Gerardi, Pablo Sebastián s/ Cobro Ejecutivo” (Expte. N° 45214), bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes en turno del Tribunal. Bahía Blanca, 11 de junio de 2010. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

B.B. 57.530

POR 1 DÍA – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civ. y Com N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial Bahía Blanca, cita y emplaza por cinco días a ALFREDO ADRIÁN GARCÍA BUSTAMANTE, a fin de que comparezca a hacer valer los derechos que le correspondan en los autos: “Banco Macro Bansud S.A. c/ García Bustamante Alfredo Adrián s/ Cobro Ejecutivo” Expte. N° 103.189, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes de turno del Departamento. Bahía Blanca, 25 de junio de 2010. María Damiana Frías. Secretaria.

B.B. 57.540

POR 1 DÍA – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civ. y Com N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial Bahía Blanca, cita y emplaza por cinco días a JUAN PABLO ALONSO, a fin de que comparezca a hacer valer los derechos que le correspondan en los autos: “Banco Macro Bansud S.A. c/ Alonso, Juan Pablo s/ cobro ejecutivo” (Expte. N° 104386), bajo apercibimiento de

nombrarle Defensor de Ausentes de turno del Departamento. Bahía Blanca, 1 de julio de 2010. María Damiana Frías, Secretaria.

B.B. 57.541

**10. JUNÍN**

**Jn.**

POR 3 DÍAS – El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HAROLDO JOSÉ ROSSI, MARÍA NELLY DUGO Y ALICIA BEATRIZ ROSSI. Junín, mayo 12 de 2010. María Fabiana Patiño, Secretaria.

Jn. 69.708 / ago. 6 v. ago. 10

**13. TRENQUE LAUQUEN**

**T.L.**

POR 2 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado de Pehuajó, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, emplaza a los Señores FELIPE SIMEÓN y GARCÍA, JULIO O JULIO CÉSAR SIMEON y GARCÍA, ANTONIA GARCÍA DE ROSA, SALUSTIANO GARCÍA MARTÍN y FRANCISCA VEGA PRIETO o en su caso a sus herederos y/o a quine/es se considere/n con derecho/s sobre un inmueble individualizado como Circ.: II; Secc.: B; Chacra: 161; Parc.: 3, ubicado en ejido rural de la ciudad de Pehuajó, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponden en los autos caratulados “Prieto, Agustín c/ Simeon, Felipe y otra s/ Usucapición” Expediente N° 475/2009, bajo apercibimiento de designárseles el Defensor de Pobres y Ausentes que corresponda para que los represente en el proceso. Pehuajó, 17 de junio de 2010. María Andrea Sagrera, Abogada.

T.L. 77.677 / ago. 5 v. ago. 6

POR 5 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 a cargo del Dr. Gustavo Néstor Bértola, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego Gastón Venticinque, sito en 9 de Julio N° 54 de la ciudad de Trenque Lauquen, comunica por cinco días en autos caratulados Transporte Pachengo s/ Concurso Preventivo (pequeño) (Expte. 1802/2010, el día 25 de junio de 2010 se presentó el concurso preventivo de TRANSPORTE PACHENGO S.R.L. con domicilio en Irastorza 650 de la ciudad de Gral. Villegas de esta Provincia, empresa dedicada a brindar servicios de transporte de productos agropecuarios, y que el día 29 de junio de 2010 se decretó la apertura del mismo. El síndico designado es la Cdora. Rosana E. Calcagno, con domicilio en 9 de Julio 39, 1° piso of. 41/42 cas. 26 de la ciudad de Trenque Lauquen, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 21/10/10. Informe Arts. 35 y 39 L.C. fijados para los días 20/11/10 y 03/12/10, respectivamente. Trenque Lauquen, 16 de junio de 2010. Dra. Elsa María Cohen, Secretaria.

T.L. 77.705 / ago. 5 v. ago. 11

**20. TANDIL**

**Tn.**

POR 2 DÍAS – El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, con asiento en Tandil, en auto “Banco de la Provincia de Buenos Aires c/ Blanco Raúl Esteban y Otros s/ Cobro Ejecutivo” Expte. N° 35.996 a cargo del Dr. Pedro Valle, cita y emplaza por treinta días a los herederos y/o al representante legal del Sr. BLANCO RAÚL ESTEBAN DNI. 12.632.472, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarles Defensor de Pobres y Ausentes. Tandil, 15 de diciembre de 2009. Patricia Darviles Bollini, Secretaria.

Tn. 91.416 / ago. 5 v. ago. 6